



ACUERDO No.SCGG-00367-2017

LA SUBSECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 02 de junio, 2017

ACUERDA

- Autorizar a la Ciudadana MARÍA DOLORES AGÜERO LARA, en su condición de Secretaria de Estado de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, para que viaje a San José, Costa Rica, con el propósito de participar en el Consejo de Ministros de RREE y Cumbre del SICA, del 27 al 30 de junio de 2017.
- 2. La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 130 del Decreto No.171-2016, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 27 de diciembre de 2016.
- 3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE

MARTHA VICENTA DOBLADO ANDA

Acuerdo de Delegación No.00518-A de fecha 16 de diciembre de 201

MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÚNERA

Secretaria General de Gobierno Secretaría de Coordinación General de Gobierno